RESOLUCION Nº 1207/91

EXP. Nº 2310 91-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Cuojo To de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios y del personal Administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001).-

- 1 Prosecretario Administrativo
- 1 Auxiliar Principal de Sexta (vacante disponible)
- + 1 Prosecretario Jefe

2°) Incorporar el crédito anual sobrante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

HICARDO LEVENE (H)